



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

USHUAIA, 27 JUL 2006

VISTO la Nota Nº 2170/06, Letra: D.A.F. Sub. Dep; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial el Proyecto denominado: CAMPAMENTOS: "CONOCIENDO MI PROVINCIA", organizado por la Subsecretaría de Deportes de la Provincia.

Que el mismo se llevará a cabo a partir del día 20 de agosto de 2006.

Que son sus objetivos posibilitar a todas las Instituciones escolares de la ciudad de Ushuaia, el acceso al proyecto de manera que todos los alumnos vivencien un campamento educativo, dentro de la Provincia; y ofrecer a los mismos una experiencia de convivencia intensa que destaque necesidades de cooperación, de comportamiento, conocimiento y respeto a través de: actividades culturales, recreativas y de vida en la naturaleza, favoreciendo de esta forma la construcción de la autonomía en sus diversos sentidos corporal-social-moral.

Que además pretende incentivar a las Instituciones a la implementación de acciones en conjunto (directivos, docentes, padres, alumnos, etc.) para el logro de metas comunes; y favorecer el intercambio.

Que está destinado a todos los alumnos de los 6º Años de E.G.B. 2 de todas las Escuelas Públicas y Privadas de la ciudad de Ushuaia.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 11º de la Ley Provincial 703.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial el Proyecto denominado: CAMPAMENTOS: "CONOCIENDO MI PROVINCIA", organizado por la Subsecretaría de Deportes de la Provincia, a partir del día 20 de agosto de 2006; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. E. Nº **1137** /06.-



**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

MARCELO JAVIER GODÓY  
Jefe División Archivo  
M.E.

Prof. MARÍA L. CABRERA DE URDAPILLETÁ  
Ministro de Educación